



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE
Instituto Superior de Educación Física
"Abanderado Mariano Grandoli"
Dirección General**

Resolución N° 1188

Rosario, 20 de Diciembre de 2023.

Visto:

La disposición N° 022/23 y su anexo, del Consejo Académico de la Escuela del Profesorado de Educación Física, en la que se trata el Reglamento de Espacios Curriculares Opcionales correspondientes al tramo de la formación Docente en el marco del Decreto 696/01;

Considerando:

Que se fundamentaron en el Reglamento Orgánico Decreto 531/89 y las normas Provinciales vigentes.

Que dichos espacios son la oportunidad para que graduados y profesionales de la Educación Física puedan introducir experiencias enriquecedoras en la formación inicial de los/as Futuros/as Docentes;

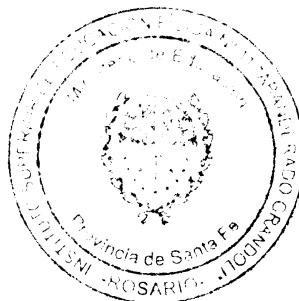
Por ello:


El Consejo Superior del
Instituto Superior del Educación Física N° 11
"Abanderado Mariano Grandoli"

Resuelve:

- 1- Avalar la disposición N° 022/23 de la Escuela del Profesorado de Educación Física en la que se aprueba el mencionado Reglamento
- 2- Publíquese, comuníquese y archívese.


Sanchez
Mzaia
Secretario/a
Consejo Superior




Prof. FERNANDO DARIO TRIADO
Director General
Instituto Sup. de Educ. Física
N° 11 "Abanderado Grandoli"
Presidente
Consejo Superior